

Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2019

PROGRAMA

OBJETIVO En la presente jornada se revisan los aspectos contables y fiscales más relevantes que afectan a la mayoría de las empresas y que presentan particularidades en cuanto a su régimen contable y fiscal a tener en cuenta en el cierre del ejercicio.

Además, en la sesión se profundizará en las principales novedades a aplicar por primera vez en el ejercicio 2019, si las hubiere. También se analizará el tratamiento contable de determinadas operaciones que han sido objeto de consulta al ICAC.

- Esquema de liquidación del IS
- Últimas novedades
- Pagos fraccionados y retenciones
- Concepto de actividad económica y entidades patrimoniales
- Sociedades civiles
- Información fiscal a incluir en las Cuentas Anuales
- Obligaciones en materia de conservación de documentación
- Limitación pagos en efectivo
- Magnitudes económicas
- Calendario del cierre
- Imputación temporal e inscripción contable (periodificación y devengo, operaciones a plazos, condición suspensiva y resolutoria, reversión de gastos no deducibles, reversión deterioros deducibles,
 - rentas negativas entre EEGG, quitas y esperas, ejecución garantías y dación pago)
- Arrendamientos operativos
- Inversiones financieras
- Amortización de inmovilizado (métodos de amortización, diferencias de dotación, reformas en locales arrendados, sociedades inactivas, amortización de intangibles, limitación al 70% - 2013 y 2014, régimen transitorio Ley 27/2014, libertad de amortización)



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales



ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Asturias – León

LUGAR:

Avilés
Centro Niemeyer
Av. del Zinc, s/n

FECHA Y HORA:

28 de noviembre de 2019
09.30-14.00 horas

INSCRIPCIÓN WEB AEDAF:

Asociados: 0 €
Asociados con Almuerzo: 50 €
Colaboradores: 75 €
Otros profesionales: 125 €
Colectivo Agrupación Territorial 9ª
del Instituto de Censores Jurados de
Cuentas de España: 125 €

(+ IVA)

**Aforo limitado. Se reservará por
riguroso orden de inscripción.
Es necesaria la inscripción previa.**

- Subvenciones, donaciones y legados
- Pérdidas por deterioro
- Provisiones
- Gastos no deducibles
- Dietas y gastos de locomoción
- Deducibilidad de gastos financieros
- Reglas especiales de valoración a precio demercado
- Exenciones para evitar la doble imposición
- Establecimientos permanentes
- Compensación de bases imponibles negativas
- Empresas de Reducida Dimensión (ERD). Ámbito de aplicación y beneficios fiscales
- Problemática de la reserva de capitalización y de nivelación
- Tipos de gravamen
- Incentivos a la innovación en el IS
- Deducciones para incentivar actividades (cine y espectáculos, creación empleo Ley emprendedores, creación empleo minusválidos, normas aplicación deducciones, régimen transitorio deducciones y limitación a la aplicación de las DDI)
- Tributación de las ESFL
- Operaciones vinculadas (conceptos, valoración retribuciones profesionales, condonación deudas socios, obligaciones documentación e información (modelo 232))

Ponente

D. Carlos Hernández López.

Economista. Auditor de Cuentas. Miembro de la AEDAF.

Moderador:

D. Rubén Cueto Vallverdú.

Delegado de la AEDAF en Asturias y León.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del **25/11/19** al e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales